



ALCALDÍA DE BRICEÑO

Secretaría General y de Gobierno

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	14	04	2026	A	29	04	2026
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	SI ☒		NO ☐				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
				100%			

Datos del supervisor/interventor

SUPERVISOR DEL CONTRATO	WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO
DEPENDENCIA	Secretaría General y de Gobierno
CARGO	Secretario General y de Gobierno
MUNICIPIO	Briceño, Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	MC-009-2026
FECHA DE CONTRATO	14/04/2026
CONTRATISTA	MARILY ZAPATA LONDOÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.023.802.335 de Briceño
REPRESENTANTE LEGAL	MARILY ZAPATA LONDOÑO
VALOR	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE (\$4.750.000)
PLAZO	QUINCE (15) DIAS.
FECHA ACTA DE INICIO	ABRIL 14 DE 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	ABRIL 29 DE 2026.
ADICIÓN	\$0
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0415	FECHA	27/03/2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	0458	FECHA	14/04/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.006- COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.		

Municipio de Briceño | Nit 890984415-4 | Postal 052060

Departamento de Antioquia

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: gobierno@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 857 0053 - 311 7591112



Conoce la página



OBJETO: “REALIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y RECORDATORIOS PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DE CONMEMORACION DEL DIA DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA”.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista ha dado cumplimiento satisfactorio al objeto del contrato consistente en el **suministro de alimentación y recordatorios**, destinados a la conmemoración del día de las víctimas de la violencia el municipio de Briceño.

Durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de los tiempos establecidos, la calidad de los alimentos y los recordatorios y la adecuada destinación de los mismos según la necesidad presentada. No se presentaron novedades que afectaran la continuidad del servicio ni se identificaron incumplimientos por parte del contratista.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial y con las características indicadas en la ficha técnica, en las cantidades requeridas, dentro del tiempo estipulado y, en general, de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la invitación pública.	X		
2	El contratista debe suministrar la totalidad de costos administrativos, tributarios, logísticos, de transporte y accesorios necesarios para la idónea ejecución del contrato.	X		
3	Proveer productos que estén en óptimas condiciones.	X		
4	El contratista deberá entregar los productos según las cantidades y calidades requeridas por el supervisor del contrato.	X		





ALCALDÍA DE BRICEÑO

Secretaría General y de Gobierno

5	Entrega los productos en el lugar, fecha y hora estipulados, cumpliendo con los lineamientos logísticos establecidos por la entidad contratante.	X		
6	Cumplir con las políticas de seguridad y los procedimientos que se deben tener en cuenta en cuanto a los servicios a proveer.	X		
7	Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.	X		
8	Acatar las ordenes impartidas por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo.	X		

Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente resumen:

Cumplió: el contratista cumplió con las obligaciones objeto del contrato En el periodo comprendido entre el 14 de abril y el 29 de abril de 2026.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No tengo sugerencias adicionales, ya que el informe y los servicios prestados por el contratista cumplen con nuestras expectativas y están siendo proporcionados a plena satisfacción.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 14 de abril y el 29 de abril de 2026.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

1. ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA NRO.
	-SALUDNUEVA EPS	2026/04	2026/04/15	\$218.900	85061206
	PENSIONES-PORVENIR	2026/04	2026/04/15	\$280.200	85061206
	ARL-SURA	2026/04	2026/04/15	\$9.200	85061206
TOTAL				\$508.300	





ALCALDÍA DE BRICEÑO

Secretaría General y de Gobierno

El contratista realizó el pago de la seguridad social del mes de abril de 2026, correspondiente según la planilla de pago número 85061206, respectivamente la cual fue pagada el quince (15) de abril de 2026, el contratista tiene la posibilidad de acogerse a lo definido en el Decreto 1273 de 2018 que en los siguientes artículos reza:

Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Artículo 3.2.7.6 Plazos, el pago mes vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7 del presente decreto se efectuara a partir del 1 de octubre de 2018 correspondiendo al periodo de cotización del mes de septiembre del mismo año. La retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de que trata el presente título se efectuará a partir del mes de junio de 2019, mediante la modalidad electrónica de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

2. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Descripción	Valor Contrato	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo	% de ejecución de recursos
Contrato Original	\$4.750.000					\$4.750.000	
Cuenta de Cobro 001	\$4.750.000			07/05/2026	\$ 4.750.000	\$0	100%
Total						\$0	0%

3. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

N/A

4. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

En la ejecución de este contrato no hay probabilidad de presentarse inconvenientes con el manejo de los recursos presupuestales.





ALCALDÍA DE BRICEÑO

Secretaría General y de Gobierno

5. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

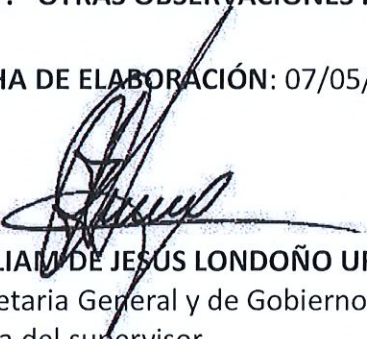
SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Informe. • Planilla de pago a la seguridad social.			

6. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/05/2026


WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO.
Secretaria General y de Gobierno.
Firma del supervisor

